



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE  
2020



El futuro  
es de todos

Mininterior

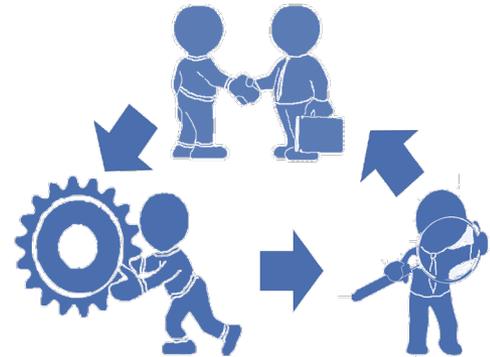
2020



# PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI), consiste en la descripción de los objetivos estratégicos institucionales y las estratégicas institucionales, con indicadores y metas, basados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual articula el que hacer de la Unidad Nacional de Protección - UNP, mediante los lineamientos del Plan Estratégico Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo - PND.

Así las cosas y en concordancia a la estructura organizacional de la UNP, a continuación, se presentan los resultados de ejecución del Plan Estratégico Institucional del primer trimestre de la vigencia 2020, señalando las acciones ejecutadas por parte de los procesos de la entidad, las cuales son formuladas a inicio de cada vigencia





## Plan Nacional de Desarrollo

“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión”

“Se señalan los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal en el mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno.”

La Unidad Nacional de Protección tuvo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo para la formulación del Plan Estratégico Institucional





# EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional está compuesto por 26 estrategias, 23 han sido objeto de seguimiento en lo corrido de la vigencia 2020

El Avance del Plan Estratégico Institucional de la Unidad Nacional de Protección presenta un cumplimiento del 46,61% para la vigencia 2020 y un 78,6% respecto a lo programado al tercer trimestre del año.





# CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

<p>1. RECONOCER LA ACTIVIDAD DE LOS LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, PARA ELIMINAR LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS CON ENFOQUES DIFERENCIALES.</p> <p><b>GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES</b></p> <p>DISEÑAR Y REALIZAR CAMPAÑAS DE RECONOCIMIENTO DE LÍDERES Y LIDERESAS DE LA VIGENCIA</p>	<p>0%</p>
<p>9. CONSOLIDACIÓN DEL PPESP A NIVEL TERRITORIAL</p> <p><b>GESTIÓN ESPECIALIZADA SE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN</b></p> <p>REALIZAR SEGUIMIENTO AL AVANCE FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPESP A NIVEL TERRITORIAL</p>	<p>0%</p>
<p>15. CONSOLIDAR LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL INTERIOR DE LA ENTIDAD COMO MECANISMO ALTERNO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS, PLANES E INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p> <p><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b></p>	<p>0%</p>





# CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE
2. INCORPORAR EL ANÁLISIS DE CONTEXTO COMO MECANISMO PARA LA IDENTIFICACIÓN ANTICIPADA O TEMPRANA DE LAS AMENAZAS, RIESGOS Y VULNERABILIDADES DE LAS POBLACIONES OBJETO.	100%	3. ACTUAR DE MANERA PREVENTIVA ANTE LA PRESENCIA DE UN RIESGO O VULNERABILIDAD	100%	4. CONTRIBUIR A LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN <b>SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA</b> 1. PARTICIPAR EN LAS MESAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN 2. IMPLEMENTAR LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN TEMAS DE COMPETENCIA DE LA UNP (INCLUIDAS LAS PROPUESTAS DE AJUSTES NORMATIVOS)	40%
5. REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO ENTRE LA SOLICITUD, APROBACIÓN , RECOMENDACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA RUTA INDIVIDUAL PARA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y OTRAS POBLACIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL DECRETO 1066 DE 2015. <b>SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA 4 ACTIVIDADES</b> <b>EVALUACIÓN DEL RIESGO 2 ACTIVIDADES</b>	37.25%	6. ACTUALIZAR Y ADECUAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA CON ENFOQUES DIFERENCIALES CON ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, MEDIDAS DE TIPO PSICOSOCIAL Y CARTOGRAFÍAS DEL CUERPO RESPECTO A AGRESIONES FÍSICAS.	100%	7. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN Y SUS PROCEDIMIENTOS, EN LO QUE ES COMPETENCIA DE LA SESP	93.5%





# CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE
<p>8. ESTABLECER PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS IDÓNEOS PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN</p> <p><b>SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA</b></p> <p>1. CONSTRUIR Y EJECUTAR EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL PPESP</p>	89%	<p>10. FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES FRENTE A LOS ENFOQUES DIFERENCIALES</p>	100%	<p>11. LIDERAR LA ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CON ENFOQUES DIFERENCIALES EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS E INSTANCIAS RESPONSABLES, CON ÉNFASIS EN LA PROTECCIÓN COLECTIVA LOS DERECHOS ANCESTRALES Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p><b>EVALUACIÓN DEL RIESGO</b></p> <p>REALIZAR LAS EVALUACIONES DE RIESGO A LOS COLECTIVOS ÉTNICOS</p> <p><b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN</b></p> <p>1. IMPLEMENTACIÓN OPORTUNA DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA (RUTA DE PROTECCIÓN COLECTIVA)</p> <p>2. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE AUTOPROTECCIÓN Y AUTOSEGURIDAD A LOS BENEFICIARIOS COLECTIVOS CON ENFOQUE ÉTNICO</p>	74%
<p>12. EJECUTAR LA RUTA DE PROTECCIÓN COLECTIVA Y EL PROTOCOLO DE ANÁLISIS DE NIVEL DE RIESGO PARA MUJERES LIDERESAS Y DEFENSORAS A NIVEL NACIONAL</p>	100%	<p>13. PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A LOS GRUPOS Y COMUNIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON ENFOQUES DIFERENCIALES</p> <p><b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN</b></p> <p>1. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE AUTOPROTECCIÓN Y AUTOSEGURIDAD A LOS BENEFICIARIOS COLECTIVOS</p> <p><b>EVALUACIÓN DEL RIESGO</b></p> <p>1. REALIZAR LAS EVALUACIONES DE RIESGO PARA LOS COLECTIVOS</p>	65%	<p>14. CERTIFICAR LA ENTIDAD EN LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015, 14001:2015, 27001:2013 Y 45001:2018</p> <p><b>SISTEMA DE GESTIÓN</b></p> <p>1. REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015, 14001:2015, 27001:2013 Y 45001:2018</p> <p>2. AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MIPG-SIG</p>	69.8%





# CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE
16. DESARROLLAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL FUNDAMENTADA EN LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EFECTIVA	100%	17. DIRECCIONAR DE MANERA EFECTIVA Y OPORTUNA LAS SOLICITUDES ALLEGADAS A LA ENTIDAD. <b>EVALUACIÓN DEL RIESGO</b> 1. TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE PROTECCIÓN ALLEGADAS A LA UNP DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN OPORTUNAMENTE 2. GESTIONAR DE MANERA OPORTUNA LAS SOLICITUDES DE PROTECCIÓN IDENTIFICADAS CON INMINENCIA DE RIESGO (TRAMITE DE EMERGENCIA) <b>GESTIÓN SERVICIO AL CIUDADANO</b> 1. REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS PQRS D ELEVADAS A LA ENTIDAD	69.64%	18. DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN	100%
19. EJECUTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR <b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b> 1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	75%	20. FOMENTAR EL CRECIMIENTO, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD	99.56%	21. FORTALECER HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	100%



# CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	AVANCE
22. FORTALECER LOS PROCESOS EN LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO EFICAZ Y EFICIENTE DE LA ENTIDAD	100%	23. GESTIONAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS DESDE LA PROGRAMACIÓN, APROPIACIÓN Y EJECUCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS Y OBTENER LOS RESULTADOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PLANIFICADOS	99.9%	24. IMPLEMENTAR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	98.6%
25. MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO, EN VIRTUD DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA, EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA ENTIDAD	100%	26. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	100%		



## CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL PES

El plan Estratégico Sectorial contempla 5 objetivos estratégicos institucionales relacionados en 2 objetivos Sectoriales, representadas así

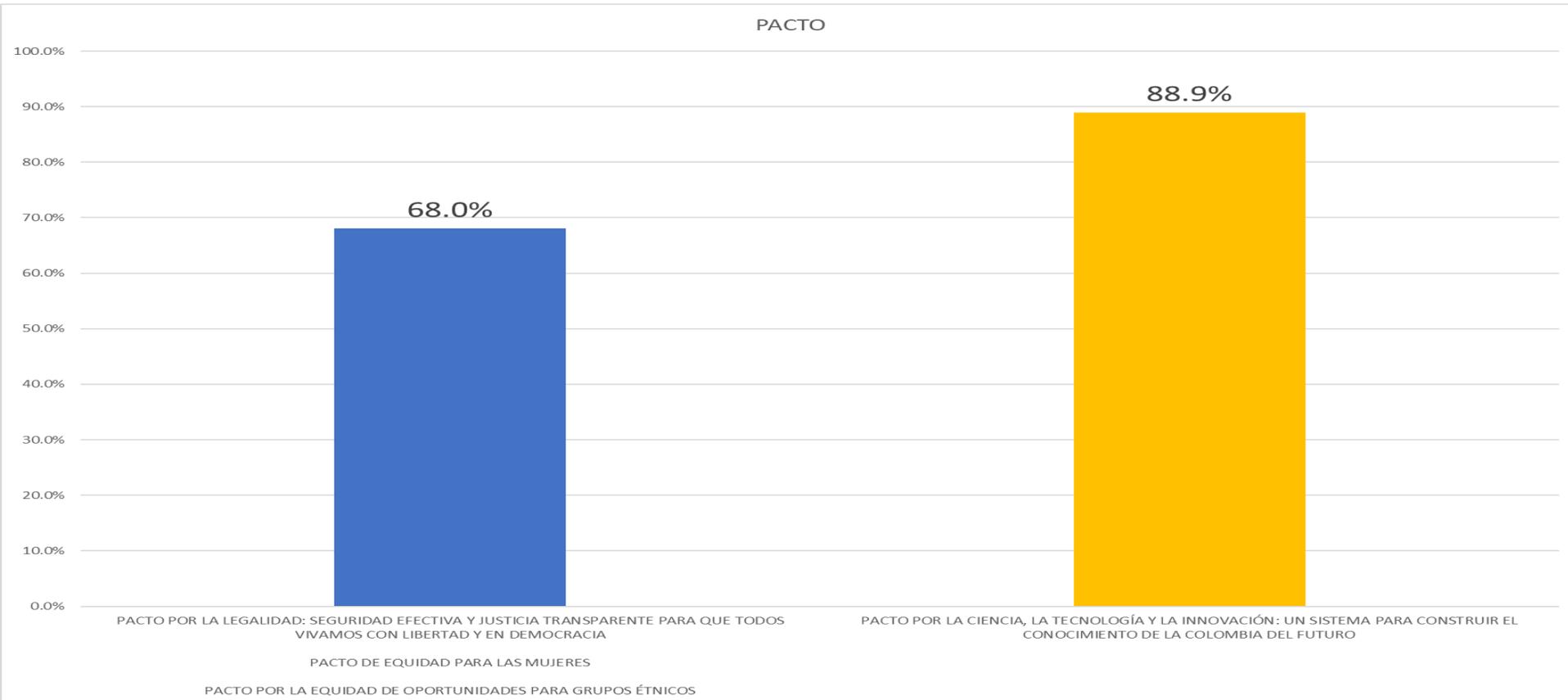
OBJETIVO SECTORIAL	AVANCE	OBJETIVO INSTITUCIONAL	AVANCE	OBSERVACIONES
<p><b>PROMOVER LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS ESPECIALMENTE EL DERECHO A LA VIDA, LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD PERSONAL, EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, LOS DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS, FUNDAMENTADOS EN LA CULTURA DE LEGALIDAD.</b></p>	<p><b>68.00%</b></p>	<p><b>PROPENDER POR UNA CULTURA DE RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE CONTRIBUYA AL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ</b></p>	<p><b>0%</b></p>	<p>Este Objetivo la compone la estrategia número 1</p>
		<p><b>FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE LAS AMENAZAS, RIESGOS Y VULNERABILIDADES A LAS CUALES ESTÁN EXPUESTAS LAS POBLACIONES OBJETO</b></p>	<p><b>15.6%</b></p>	<p>Este Objetivo la componen 3 estrategias institucionales (2,3,4)</p>
		<p><b>GESTIONAR SOLUCIONES ESTRATÉGICAS QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA EFECTIVA AL DERECHO A LA VIDA, LIBERTAD Y SEGURIDAD DE LAS POBLACIONES OBJETO Y OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN LA RUTA DE PROTECCIÓN</b></p>	<p><b>30.5%</b></p>	<p>Este Objetivo la componen 5 estrategias institucionales (5 a la 9)</p>
		<p><b>FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA INCLUSIÓN DE LOS ENFOQUES DIFERENCIALES EN LOS PROCESOS MISIONALES</b></p>	<p><b>21.9%</b></p>	<p>Este Objetivo la componen 4 estrategias institucionales (10 a la 13)</p>
<p><b>IMPULSAR LA ARTICULACIÓN SECTORIAL DEL INTERIOR A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>88.9%</b></p>	<p><b>FORTALECER LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLITICAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE MIPG Y LAS MEJORES PRACTICAS QUE GENEREN VALOR PUBLICO A NUESTRA POBLACIÓN OBJETO Y GRUPOS DE INTERES</b></p>	<p><b>88.9%</b></p>	<p>Este Objetivo la componen 13 estrategias institucionales (14 hasta la 26)</p>





## CUMPLIMIENTO AL PND A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

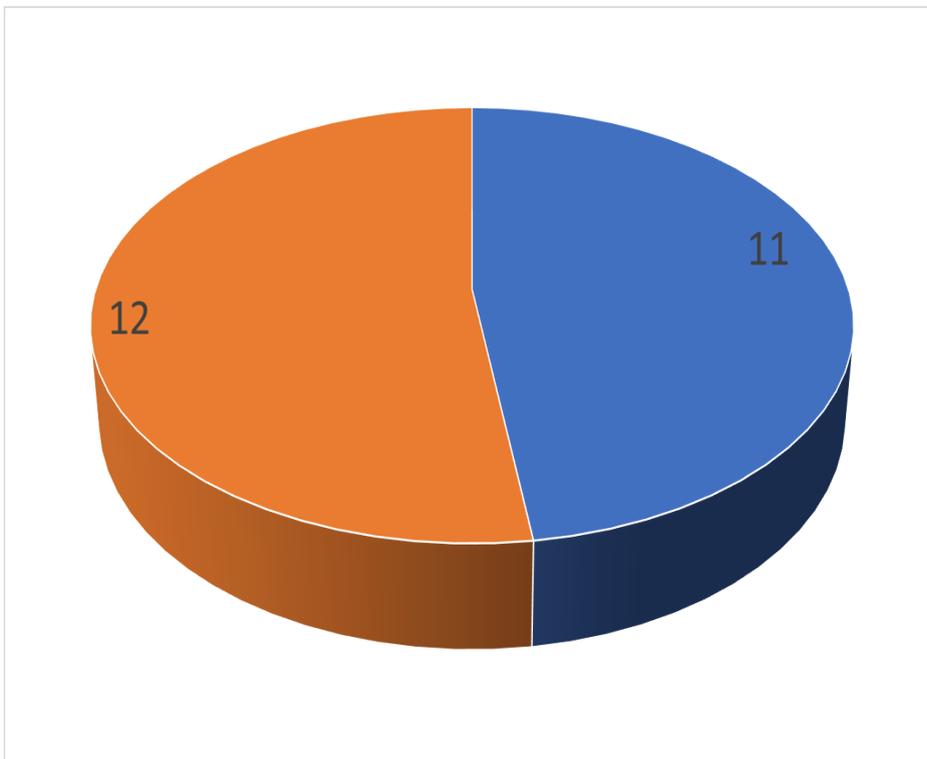
En lo corrido de la vigencia 2020 han sido objeto de estudio 23 estrategias institucionales distribuidas en 4 Pactos y 4 Líneas Estratégicas contempladas en el PND, distribuidas de la siguiente manera;





## CUMPLIMIENTO AL PND A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

En lo corrido de la vigencia 2020 han sido objeto de estudio 23 estrategias institucionales distribuidas en 4 Pactos y 4 Líneas Estratégicas contempladas en el PND, distribuidas de la siguiente manera;



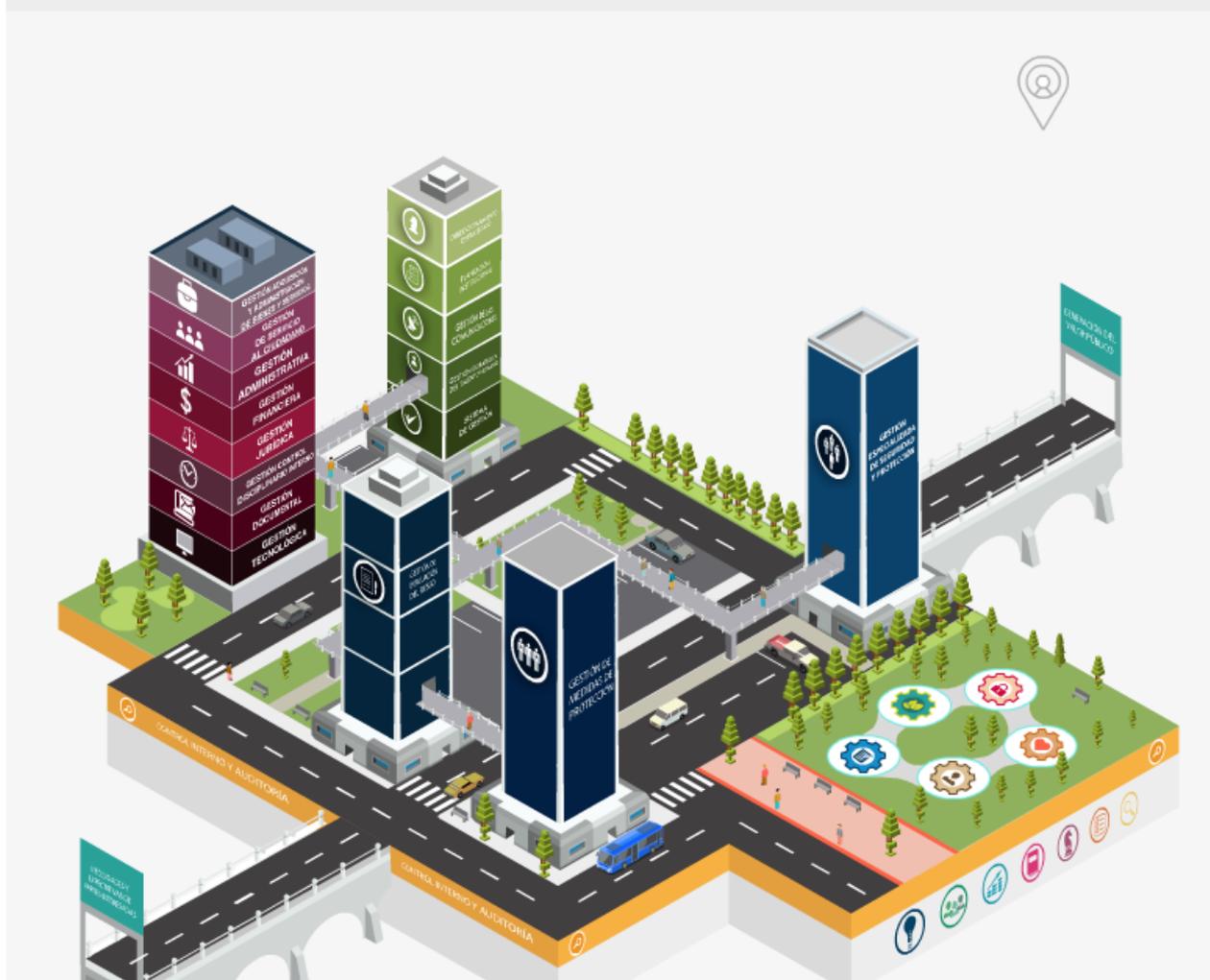
LINEAS PND
SEGURIDAD, AUTORIDAD Y ORDEN PARA LA LIBERTAD: DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y COLABORACIÓN CIUDADANA
DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
IMPERIO DE LA LEY: DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA ACCESIBLE, OPORTUNA Y EN TODA COLOMBIA, PARA TODOS
<b>INNOVACIÓN PÚBLICA PARA UN PAÍS MODERNO</b>





# MAPA DE PROCESOS

Unidad Nacional de Protección



# MACRO PROCESO ESTRATÉGICO

## Gestión de las Comunicaciones

Contempla 7 estrategias objeto de seguimiento del PEI, a través de 8 actividades del PAI

## Planeación Institucional

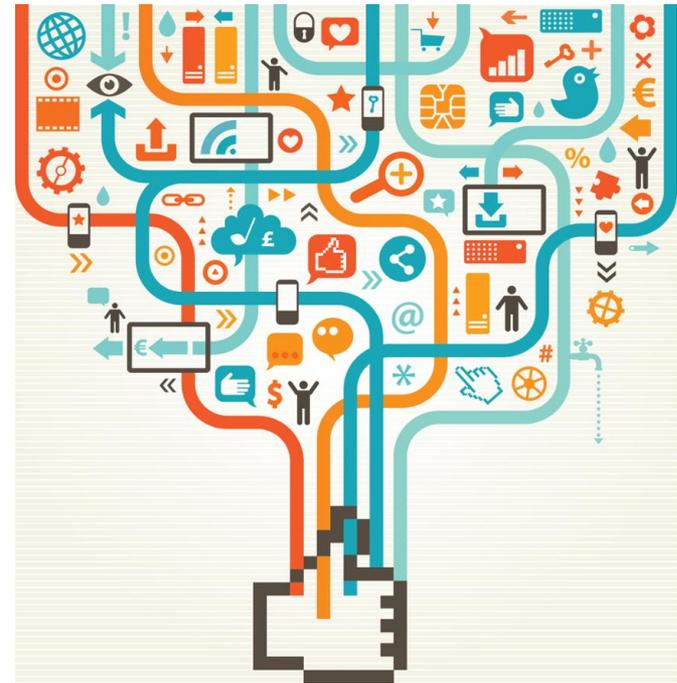
Contempla 3 estrategias objeto de seguimiento del PEI, a través de 9 actividades del PAI

## Gestión Estratégica de Talento Humano

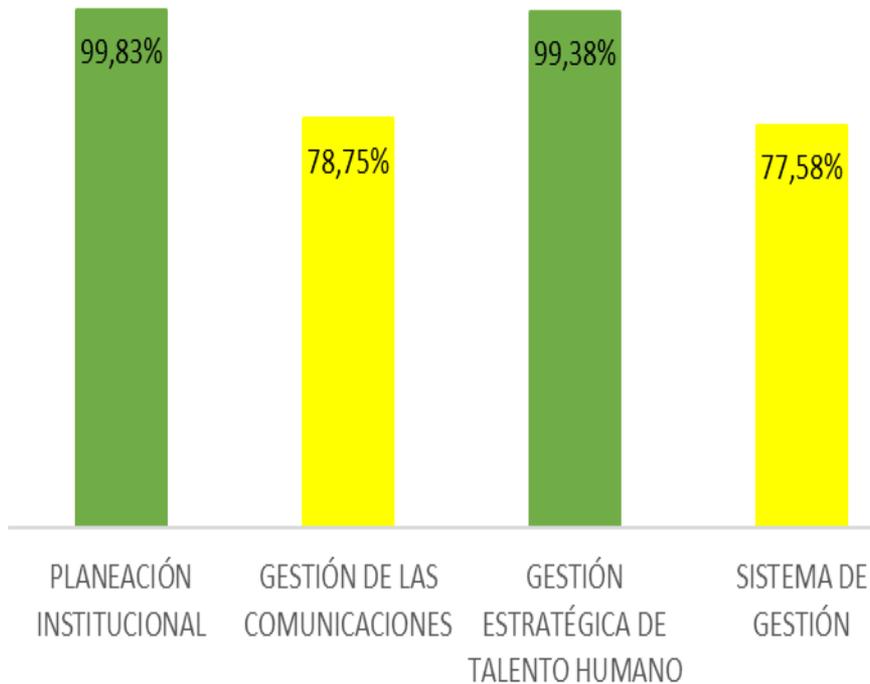
Contempla 2 estrategias objeto de seguimiento del PEI, a través de 4 actividades del PAI

## Sistema de Gestión

Contempla 4 estrategias objeto de seguimiento del PEI, a través de 7 actividades del PAI



### CUMPLIMIENTO MACRO PROCESO ESTRATÉGICO



Los procesos pertenecientes al macro proceso de estratégico, 2 de 4 alcanzaron un avance satisfactorio.

#### Sistema de Gestión,

reportó un avance inferior en la estrategia

1. CERTIFICAR LA ENTIDAD EN LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015, 14001:2015, 27001:2013 Y 45001:2018 (compuesto por 2 actividades del PAI con cumplimiento del 52,57% y 46%)

#### Gestión de las Comunicaciones,

No reportó avance en la estrategia

1. RECONOCER LA ACTIVIDAD DE LOS LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, PARA ELIMINAR LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS CON ENFOQUES DIFERENCIALES. (compuesto por 1 actividad del PAI con incumplimiento en el reporte desde el trimestre anterior)



# MACRO PROCESO MISIONAL

## Subdirección Especializada de Seguridad y Protección

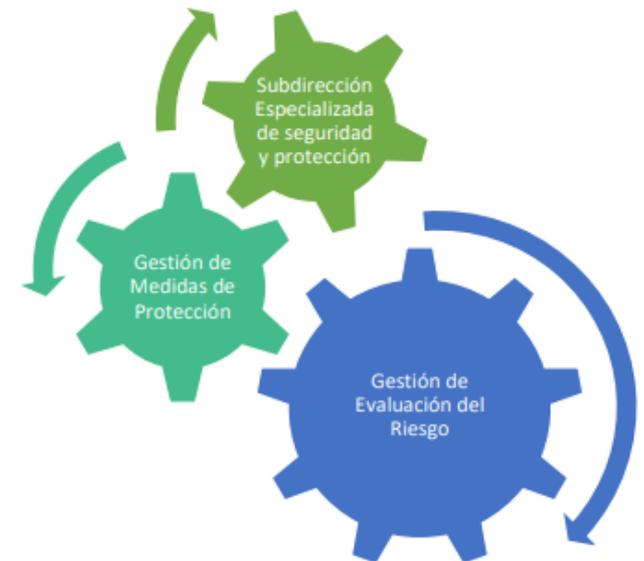
Contempla 6 estrategias objeto de seguimiento del PEI, a través de 14 actividades del PAI

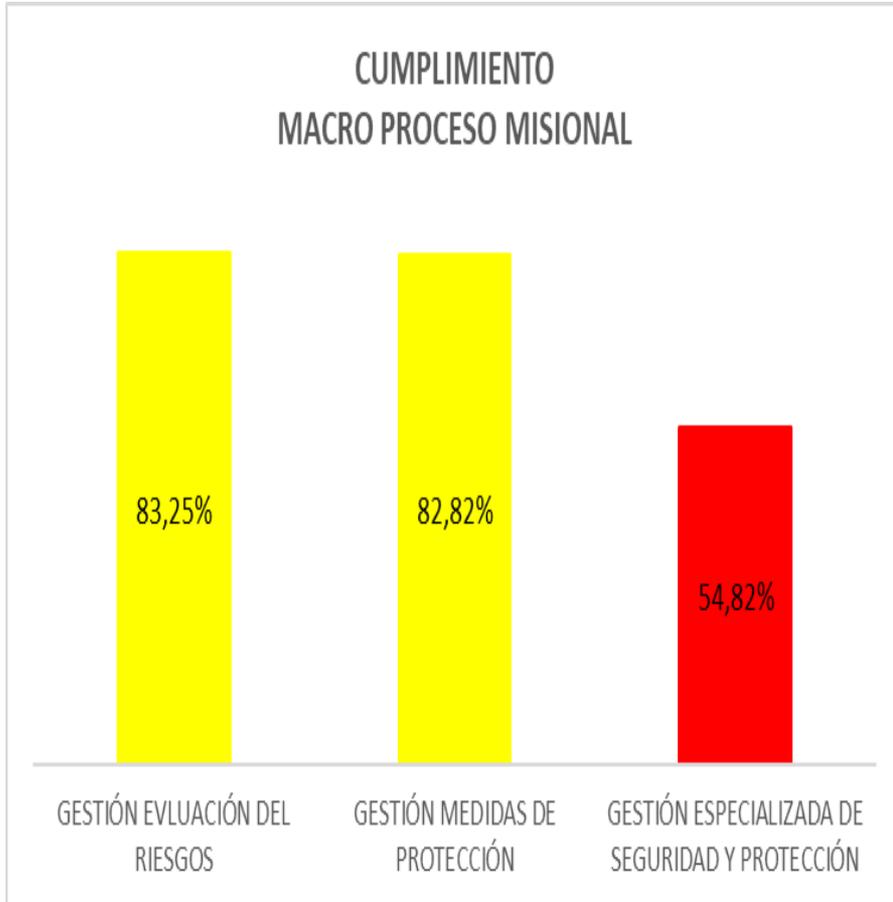
## Gestión Evaluación del Riesgo

Contempla 7 estrategias objeto de seguimiento del PEI, a través de 10 actividades del PAI

## Gestión Medidas de Protección

Contempla 6 estrategias objeto de seguimiento del PEI, a través de 10 actividades del PAI





## Gestión Medidas de Protección, reportó un avance inferior en la estrategia

1. PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A LOS GRUPOS Y COMUNIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON ENFOQUES DIFERENCIALES (compuesto por 1 actividad del PAI con cumplimiento del 16,67%)
2. LIDERAR LA ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CON EFOQUES DIFERENCIALES EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS E INSTANCIAS RESPONSABLES, CON ÉNFASIS EN LA PROTECCIÓN COLECTIVA LOS DERECHOS ANCESTRALES Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN (compuesto por 3 actividades del PAI, 2 con cumplimiento del 29,74% y 18,75%)
3. REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO ENTRE LA SOLICITUD, APROBACIÓN , RECOMENDACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA RUTA INDIVIDUAL PARA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y OTRAS POBLACIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL DECRETO 1066 DE 2015. (compuesto por 3 actividades del PAI con cumplimiento del 60,74%, 54,78% y 54,06%)



# MACRO PROCESO MISIONAL

## Subdirección Especializada de Seguridad y Protección

El proceso presenta un avance insuficiente principalmente en las metas establecidas en las estrategias:

1. REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO ENTRE LA SOLICITUD, APROBACIÓN , RECOMENDACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA RUTA INDIVIDUAL PARA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y OTRAS POBLACIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL DECRETO 1066 DE 2015. CONTRIBUIR A LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN (compuesto por 4 actividades del PAI, 3 con incumplimiento absoluto y una con cumplimiento 9,10%)
2. CONSOLIDACIÓN DEL PPESP A NIVEL TERRITORIAL (compuesto por 1 actividad del PAI sin reporte de avance)
3. CONTRIBUIR A LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN compuesto por 2 actividades del PAI, con cumplimiento del 50% y 0%
4. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN Y SUS PROCEDIMIENTOS, EN LO QUE ES COMPETENCIA DE LA SESP compuesto por 3 actividades del PAI, dos con cumplimiento pleno, 1 con avance del 62,04%





# MACRO PROCESO MISIONAL

## Gestión Evaluación del Riesgo

El proceso presenta un avance insuficiente principalmente en las metas establecidas para las estrategias

1. REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO ENTRE LA SOLICITUD, APROBACIÓN , RECOMENDACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA RUTA INDIVIDUAL PARA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y OTRAS POBLACIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL DECRETO 1066 DE 2015 compuesto por 2 actividades del PAI con cumplimiento del 14% y 0%
2. DIRECCIONAR DE MANERA EFECTIVA Y OPORTUNA LAS SOLICITUDES ALLEGADAS A LA ENTIDAD. compuesto por 2 actividades del PAI con cumplimiento del 34,04% y 42,97%
3. LIDERAR LA ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CON ENFOQUES DIFERENCIALES EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS E INSTANCIAS RESPONSABLES, CON ÉNFASIS EN LA PROTECCIÓN COLECTIVA LOS DERECHOS ANCESTRALES Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN compuesto por 1 actividad del PAI con cumplimiento del 62%
4. PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A LOS GRUPOS Y COMUNIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON ENFOQUES DIFERENCIALES compuesto por 1 actividad del PAI con cumplimiento del 65%

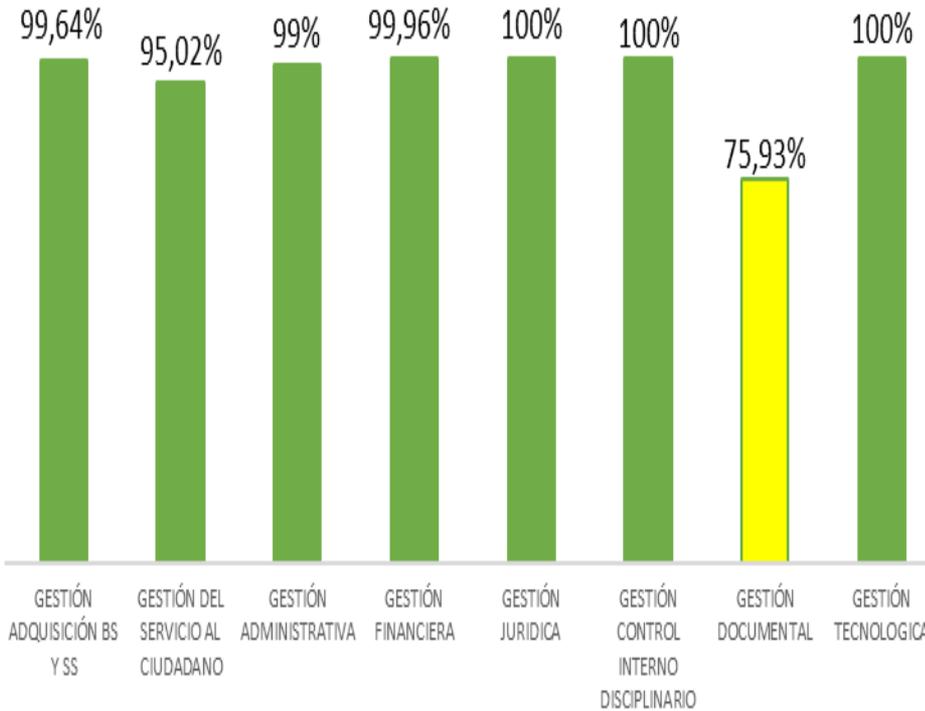




# MACRO PROCESO DE APOYO



### CUMPLIMIENTO MACRO PROCESO DE APOYO



Los procesos pertenecientes al macro proceso de apoyo, 7 de 8 alcanzaron un resultado satisfactorio; 3 con cumplimiento del 100%

#### Gestión Documental,

reportó un avance inferior en la estrategia

EJECUTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR debido a una actividad programada que no reportó avance en el PAI compuesto por 4 actividades del PAI con cumplimiento 3 del 50% y 1 sin avance reportado

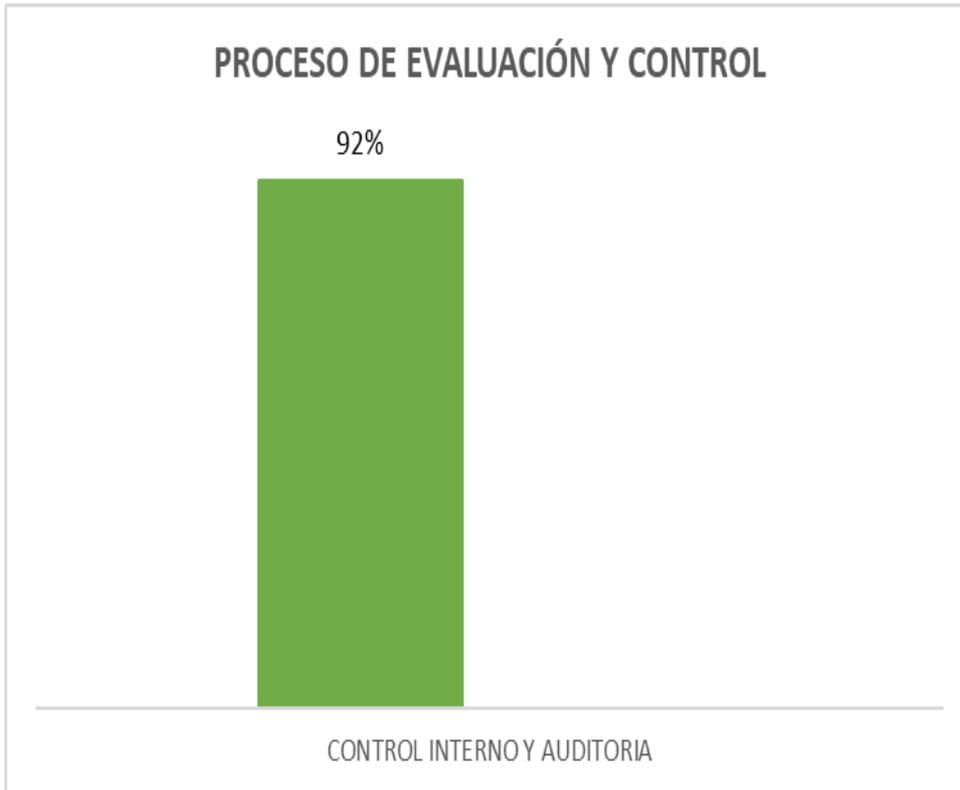


# MACRO PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL





## Control Interno y Auditoría



El proceso de control Interno para la vigencia 2020 contempla 1 estrategia a evaluar a través de 4 actividades del PAI. 1 con cumplimiento inferior del 43,83%

En lo corrido de la vigencia el proceso presenta cumplimiento en la estrategia “IMPLEMENTAR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)” del 92%, encontrándose en rango de medición aceptable, en consecuencia del bajo reporte en una de las actividades.

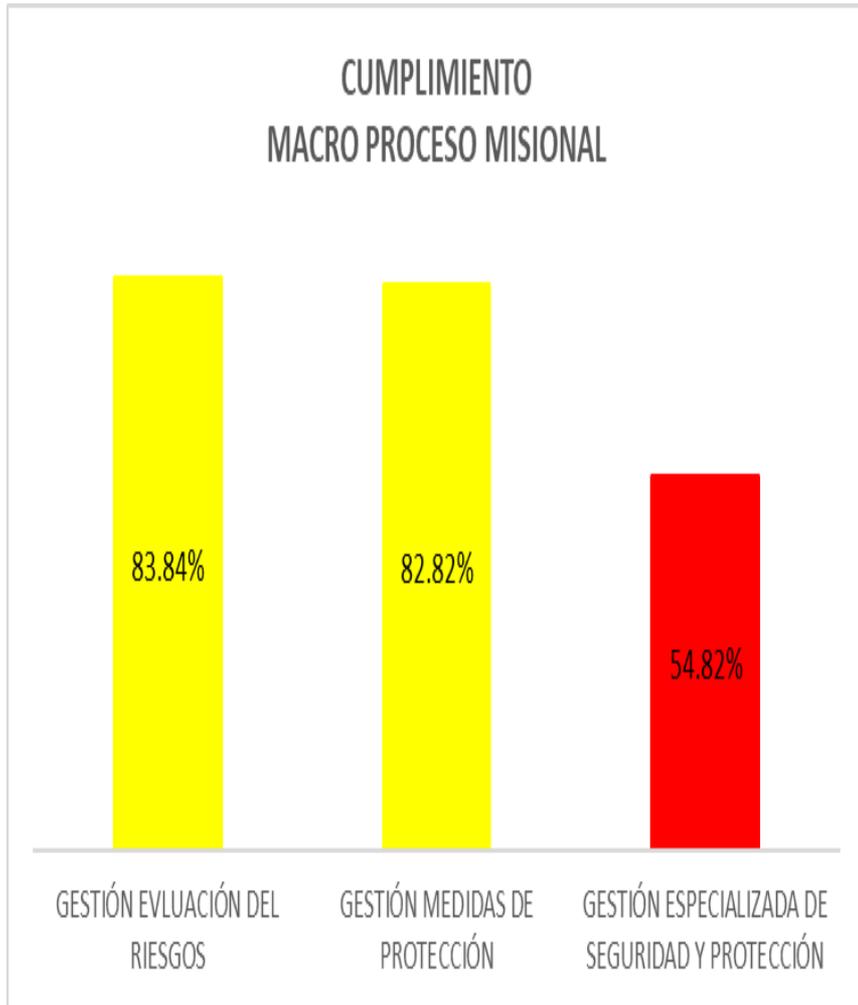




III TRIMESTRE



## Gestión Evaluación del Riesgo



El proceso presenta un avance insuficiente principalmente en las metas establecidas para las estrategias

1. REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO ENTRE LA SOLICITUD, APROBACIÓN , RECOMENDACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA RUTA INDIVIDUAL PARA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y OTRAS POBLACIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL DECRETO 1066 DE 2015 compuesto por 2 actividades del PAI con cumplimiento del 14% y 12%
2. DIRECCIONAR DE MANERA EFECTIVA Y OPORTUNA LAS SOLICITUDES ALLEGADAS A LA ENTIDAD. compuesto por 2 actividades del PAI con cumplimiento del 34,40% y 42,97%
3. LIDERAR LA ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CON EFOQUES DIFERENCIALES EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS E INSTANCIAS RESPONSABLES, CON ÉNFASIS EN LA PROTECCIÓN COLECTIVA LOS DERECHOS ANCESTRALES Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN compuesto por 1 actividad del PAI con cumplimiento del 62%
4. PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A LOS GRUPOS Y COMUNIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON ENFOQUES DIFERENCIALES compuesto por 1 actividad del PAI con cumplimiento del 65%





I TRIMESTRE



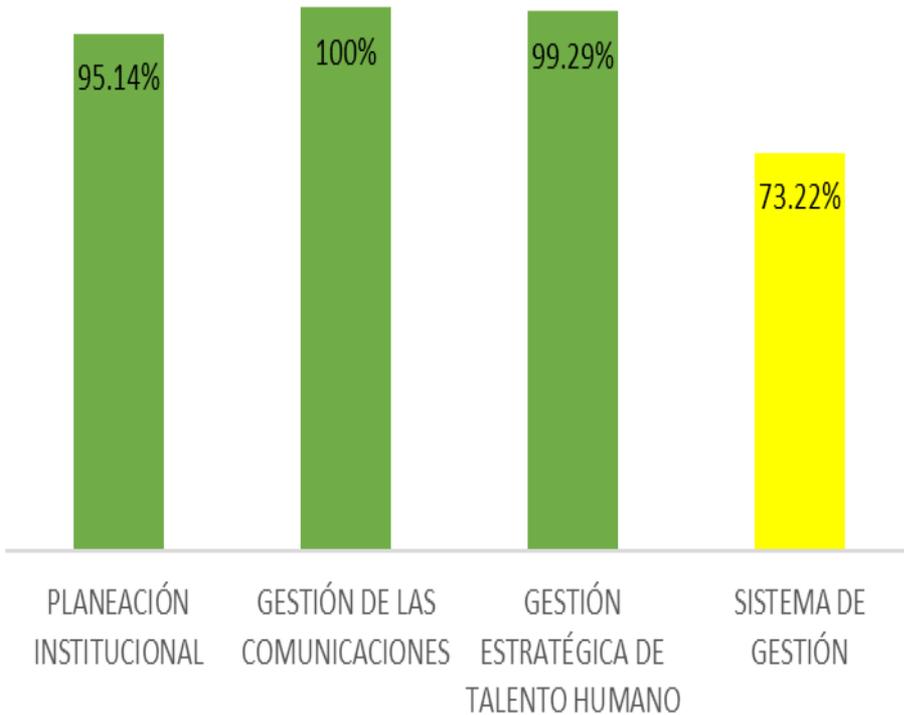
# EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional está compuesto por 26 estrategias, 18 han sido objeto de seguimiento el primer trimestre del año 2020

El Avance del Plan Estratégico Institucional de la Unidad Nacional de Protección presenta un cumplimiento del 11,65% para la vigencia 2020 y un 80,92% respecto a lo programado en el primer trimestre del año.



### CUMPLIMIENTO MACRO PROCESO ESTRATÉGICO



Se ajusta el resultado del proceso Planeación Institucional para el I Trimestre, toda vez que se evidencio en el seguimiento al PAI que el indicador N° de Documentos de Contexto en el mes de marzo se reporto fue un avance y no el cumplimiento de la meta del indicador, el cual se reporta cumplido hasta el mes de septiembre de año en curso.

#### **Sistema de Gestión,**

reportó un avance inferior en la estrategia

1. CERTIFICAR LA ENTIDAD EN LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015, 14001:2015, 27001:2013 Y 45001:2018



## INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

---

**SAMIR MANUEL BERRIO SCAFF**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

**Elaborado por:** Pamela Reyespatria Camargo

**Revisado por:** Ignacio Cbrales

**Aprobado por:** Samir Manuel Berrio Scaff

